

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

**REPORTE SOBRE ACCIONES REALIZADAS O DECISIONES ADOPTADAS CON RELACIÓN A  
DENUNCIAS RECIBIDAS CONTRA FUNCIONARIOS O SERVIDORES PÚBLICOS POR  
INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CAPÍTULO I “DISPOSICIONES GENERALES”, TÍTULO II  
“DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO”, DEL TUO DE LA LEY N° 27444**

Base Legal, artículo 60°, numeral 60.4 del TUO de la Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS,  
publicado el 25 de enero de 2019

PERIODO QUE SE REPORTA: III TRIMESTRE 2024		
Denuncias recibidas por el OCI		Acciones realizadas / decisiones adoptadas
Tipo de documento	Fecha	
No se han recibido denuncias cuya materia se refiere a incumplimientos de las obligaciones contenidas en la normativa legal en mención.		

San Isidro, 17 de octubre de 2024

**PIERRE LARRAÍN NINAPAITA**  
JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL- SBN